



CULTIVO EN TIERRA

CONFIRMAN QUE LA SALMONICULTURA EN LA PROVINCIA ES POSIBLE

Desde el Cadic-CONICET, confirmaron que se podría establecer la industria de salmónidos en Tierra del Fuego, con un sistema de producción en tierra como prevé la legislación vigente.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9410 | AÑO XXXVII | LUNES 8 DE JULIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE



LA SALUD COMO EJE CENTRAL DE LA POLÍTICA MUNICIPAL

Durante la jornada de prevención de apuestas online, el intendente Martín Perez afirmó que la municipalidad apunta a la prevención y detección temprana de esta problemática que afecta a las familias.

PÁG. 16

RECESO ESCOLAR ADELANTADO

LÓPEZ SILVA DESMINTIÓ UN SUPUESTO ACUERDO PREVIO CON LOS DOCENTES

El ministro de Educación afirmó que el receso escolar se adelantó por motivos estrictamente climáticos. "Los gremios se enteraron en el momento que se enteró toda la comunidad educativa", dijo.

PÁG. 6

FUTSAL

YA SE PALPITAN LAS FINALES DE COPA ARGENTINA

Pensando en las definiciones de este martes 9 de julio, los entrenadores Lucas Ceballos y Martin Bonvehí, palpitan los cruces ante ADEFU y San Isidro por el pase a la Fase Patagónica.

PÁG. 13

9 DE JULIO

MELELLA, UNO DE LOS CUATRO QUE NO IRÍA AL PACTO DE MAYO



El gobernador Gustavo Melella se sumaría a otros cuatro mandatarios provinciales que rechazaron la invitación, para asistir a la firma del postergado Pacto, que impulsa el presidente Javier Milei.

PÁG. 4

MUNICIPALES

DOMINGO DE TRINEOS LOCOS EN TOLHUIN



Desde el mediodía de ayer, familias y visitantes se dieron cita en el predio del Río Turbio, para participar de la pintoresca carrera, con categorías para trineos de plástico y artesanales.

PÁG. 12



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter @TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino



CULTIVO EN TIERRA

CONFIRMAN QUE LA SALMONICULTURA EN LA PROVINCIA ES POSIBLE

El investigador principal Gustavo Lovrich, científico del Cadic-CONICET, confirmó que perfectamente se podría establecer la industria de salmónidos en Tierra del Fuego, con un sistema de producción en tierra como prevé la legislación vigente.



La posibilidad de establecer la industria de salmonicultura en la provincia de Tierra del Fuego generó un debate en diversos sectores. Gustavo Lovrich, investigador principal del Cadic-CONICET, confirmó que la implementación de esta actividad es factible en la región, siempre que se sigan los sistemas de producción en tierra como lo estipula la legislación vigente.

Lovrich, por FM Master's, sostuvo que, si es posible criar animales en agua fría en lugares como Dubai o cerca de Miami, también es viable en Tierra del Fuego, donde naturalmente se dispone de aguas frías. "Afortunadamente hay una práctica que está investigada y probada hace ya casi 20 años, que son estos sistemas de recirculación cerrados de acuicultura, que permiten tener el sistema completamente controlado", señaló el científico.

Este método utiliza el agua de cultivo de manera eficiente, recirculándola a través de diferentes tipos de filtros para purificarla antes de devolverla a los estanques. Además, los desechos generados pueden ser reutilizados en

otras actividades, como el cultivo de lechugas en quintas.

Lovrich también destacó la importancia de ubicar estos sistemas cerca de cuerpos de agua, aunque subrayó la necesidad de evitar la tentación de descargar desechos directamente en el mar o lagos.

El investigador hizo hincapié en la necesidad de establecer controles rigurosos para la salmonicultura, comparando la situación con otras actividades pesqueras y la vida cotidiana: "La pesca de centolla, si no hay controles se van a seguir pescando los animales que no se pueden pescar. Si no hay controles, vamos a pasar los semáforos en rojo y de hecho los pasamos, todos los días. Si no hay controles, esta sociedad no funciona".

Lovrich criticó la ley general actual de pesca y acuicultura en Tierra del Fuego, calificándola como un "paraguas" que requiere de regulaciones específicas para nuevas actividades. También comparó las regulaciones de Noruega y Chile, indicando que las estrictas normativas noruegas protegen mejor al medio ambiente frente a las leyes más permeables de Chile.

En términos de impacto ambiental, señaló que todo depende de la escala y del grado de intensidad del cultivo. La cantidad de animales en jaulas y la proximidad de estas a otros cuerpos de agua son factores críticos. En Noruega, por ejemplo, la existencia de salmones salvajes reduce el impacto del escape de salmones de cultivo, un problema que es menos controlado en Chile.

El avance de los sistemas de recirculación cerrados es notable a nivel mundial, y se espera que aproximadamente un 20% de la producción mundial de salmón provenga de estos sistemas en los próximos años. Lovrich resaltó que, aunque estos sistemas tienen costos de instalación similares a los de las jaulas marinas, presentan limitaciones de producción debido al espacio físico disponible en tierra. Sin embargo, destacó que el salmón producido en sistemas cerrados es considerado un producto premium, cada vez más preferido por los consumidores, aunque a un precio más elevado.

Gustavo Lovrich también abordó el problema de la legislación, advirtiendo contra la influencia excesiva de las empresas en la creación de leyes, ci-

tando el caso de Chile como un ejemplo negativo. "Lo que tenemos que hacer es prever esto y el mismo Estado, hablo de Estado, no de gobierno, hablo de todos. Nosotros debemos estar presentes a la hora del armado de estas leyes", afirmó.

El investigador concluyó con un llamado a la conciencia y la acción colectiva, destacando la necesidad de equilibrar el desarrollo industrial con la conservación ambiental. "Espero que la gente se concientice, se movilice, en consecuencia, que la gente no se quede sentada de vuelta. Me parece que esta es otra oportunidad para demostrar qué vocación tenemos como provincia, si tenemos una vocación solo industrial productivista o también tenemos una vocación del cuidado de recursos naturales y del ambiente como un valor no comercial, no monetario".

La instalación de la salmonicultura en Tierra del Fuego presenta una oportunidad significativa para la industria local, pero requiere un enfoque equilibrado y regulado para asegurar su sostenibilidad y minimizar el impacto ambiental.

MODERNIZACIÓN ENERGÉTICA

LLEGA A USHUAIA NUEVO EQUIPAMIENTO PARA LA USINA

La Dirección Provincial de Energía verifica nuevos equipos para mejorar el funcionamiento de la usina y el Centro de Distribución Torelli. Buscan asegurar una mayor fiabilidad y eficiencia en el suministro eléctrico.

En un esfuerzo por modernizar y optimizar el sistema eléctrico de Ushuaia, la Dirección Provincial de Energía (DPE) adquirió nuevo equipamiento destinado a mejorar el funcionamiento operativo de la usina y del Centro de Distribución Torelli. Este avance es crucial para garantizar la fiabilidad y eficiencia del suministro eléctrico en la ciudad.

Personal técnico del Ministerio de Obras Públicas y de la DPE, encabezados por los ingenieros inspectores Joaquín Moreno Russo y Diego Rusjan, se encargaron de verificar el nuevo equipamiento.

La inspección se llevó a cabo en las instalaciones de Autotrol S.A. en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

empresa responsable de la construcción y el ensamblaje final de los dispositivos.

Durante la visita a Autotrol S.A., se revisaron diversos equipos esenciales para el sistema eléctrico de Ushuaia. Entre ellos se incluyen bastidores y protecciones de línea de media tensión (13KV), sistemas de control y telemetría, y protecciones diferenciales de líneas (33KV). Estos equipos son fundamentales para la protección de los cables subterráneos principales que distribuyen la energía en la ciudad.

“Estos equipos serán fundamentales para recuperar la confiabilidad del sistema eléctrico de la Dirección Provincial de Energía, tanto en la pro-



PROVINCIALES

LANZAN NUEVAS LÍNEAS DE PRÉSTAMOS PARA EMPRESAS



El Banco de Tierra del Fuego (BTF) anunció el lanzamiento de nuevas líneas de financiamiento destinadas a fortalecer el sector comercial y productivo de la provincia. Estos créditos se suman a las otras herramientas ya existentes en la entidad, diseñadas para proporcionar instrumentos efectivos que permitan a las empresas locales sostener el empleo, incentivar inversiones y mantener el nivel de actividad económica.

Entre las nuevas opciones de financiamiento se incluyen una línea de préstamos para capital de trabajo, con una tasa fija del 39.5% anual y un plazo de hasta 24 meses; una línea de bienes de capital, que ofrece un financiamiento a 44 meses con una tasa fija del 40% para las primeras 24 cuotas; y una línea para negociación de valores, con una tasa adelantada del 29,58% para cheques con vencimiento hasta 180 días y una tasa del 30,34% para aquellos con fecha de pago entre 180 y 365 días.

El presidente de la entidad financiera provincial, Fabián Musso, destacó la relevancia de estas nuevas líneas de crédito, subrayando “la importancia de contar con opciones de financiamiento a tasas accesibles ante el complejo y dinámico contexto macroeconómico nacional”, y enfatizó que “este trabajo se realiza con la responsabilidad necesaria para sostener la solidez de los indicadores financieros y económicos de la institución”.

Estos créditos están destinados a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que mantengan una relación comercial con el BTF, mediante la acreditación de haberes y/o de cupones de ventas con Tarjetas.

Para obtener más información sobre estas nuevas líneas de préstamos, los interesados pueden visitar el sitio web oficial del Banco de Tierra del Fuego (www.btf.com.ar) o acercarse a las oficinas de Banca Empresa en Ushuaia (Juan Manuel de Rosas 37) o en Río Grande (9 de Julio 757).

tección física de las instalaciones como en la capacidad de operación eficiente desde la central”, afirmó uno de los ingenieros a cargo.

El equipamiento verificado no solo mejorará la seguridad y eficiencia del sistema actual, sino que también representa un salto tecnológico significativo. La infraestructura eléctrica de la usina y el Centro de Distribución Torelli, instalada en 1995, ha quedado obsoleta debido a los avances tecnológicos de las últimas décadas. La actualización se considera vital para mantener un suministro eléctrico fiable y eficiente en Ushuaia.

En los próximos días, se espera la

llegada de más equipos al país. Entre ellos se incluyen reguladores automáticos de tensión para los transformadores de potencia de la central térmica de Ushuaia, y servidores y viewers del sistema SCADA, que facilitarán la integración y el control centralizado del sistema eléctrico.

La modernización no se detiene aquí. En los próximos meses, se incorporarán nuevos bancos de batería, inversores y fuentes de alimentación para reemplazar el equipamiento actual. Esta fase es crucial para asegurar un suministro eléctrico continuo y eficiente, adaptado a las demandas actuales y futuras de la ciudad.



9 DE JULIO

GUSTAVO MELELLA SERÍA UNO DE LOS AUSENTES EN EL PACTO DE MAYO

El gobernador de Tierra del Fuego, se suma a otros cuatro mandatarios provinciales que rechazaron asistir a la firma -en julio- del Pacto de Mayo, que impulsa el presidente Javier Milei.

En el marco del 208° aniversario del Día de la Independencia, el Gobierno decidió firmar en julio el denominado "Pacto de Mayo", un acuerdo que busca definir el vínculo entre las provincias y el Ejecutivo nacional, después de un primer año de gestión marcado por conflictos y recortes presupuestarios.

La ceremonia, organizada por Karina Milei, hermana del presidente, ha generado las más diversas reacciones entre los gobernadores provinciales, destacándose la ausencia confirmada de Gustavo Melella, gobernador de Tierra del Fuego.

De los 24 mandatarios provinciales, cinco han rechazado explícitamente la invitación, entre ellos Melella, junto a Ricardo Quintela (La Rioja), Axel Kicillof (Buenos Aires), Sergio Ziliotto (La Pampa) y Gildo Insfrán (Formosa). La negativa de estos gobernadores peronistas refleja una falta de consenso en torno al apoyo a la gestión de Milei. En palabras de Ziliotto: "Si necesitan la foto para el Fondo, conmigo no cuentan. Yo



voy a defender La Pampa, y no voy a acordar algo con un gobierno nacional que está quedándose ilegalmente con

recursos que son de cada pampeana y de cada pampeano".

Mientras tanto, otros mandatarios, especialmente aquellos alineados con la alianza Juntos por el Cambio, han confirmado su asistencia. Este grupo incluye a Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Jorge Macri (Ciudad de Buenos Aires), Gustavo Valdés (Corrientes), Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Alfredo Cornejo (Mendoza), Ignacio Torres (Chubut), Carlos Sadir (Jujuy), Leandro Zdero (Chaco) y Claudio Poggi (San Luis). La interna del PRO ha planteado algunas incógnitas, como en el caso de Torres, quien declaró: "No vamos a concurrir a algo sobre lo que no sabemos de qué trata".

Por otro lado, Gerardo Zamora, gobernador de Santiago del Estero, se encuentra en una posición ambigua, sin haber definido aún su participación. Su entorno asegura que su independencia financiera le otorga mayor margen de maniobra, aunque intenta mantener un equilibrio entre la distancia y el diálogo con el Gobierno nacional.

Además de los gobernadores de Juntos por el Cambio, también han

confirmado su asistencia aquellos que ganaron con partidos locales, como Rolando Figueroa (Neuquén), Hugo Passalacqua (Misiones), Alberto Weretlineck (Río Negro) y Marcelo Orrego (San Juan). El apoyo de estos líderes regionales se percibe como un gesto de respaldo a la gobernabilidad del Ejecutivo.

En cuanto a la organización del evento, el gobernador de Tucumán, Osvaldo Jaldo, será el anfitrión. Jaldo fue uno de los primeros en respaldar a Milei, rompiendo con Unión por la Patria para formar un nuevo bloque legislativo que apoya las propuestas del gobierno. En declaraciones recientes, Jaldo enfatizó la importancia del pacto: "Vamos a firmar un gran pacto federal que va a sentar las bases para una Argentina nueva".

En contraste, algunos gobernadores han manifestado críticas específicas. Kicillof, por ejemplo, subrayó: "No puede haber Pacto de Mayo si no se incluye la defensa de la industria y el trabajo. Nosotros no vamos a firmar algo que no representa el mandato que nos dio nuestro pueblo". Quintela, por su parte, calificó los puntos del pacto como "impuestos por el gobierno", señalando la falta de consenso.

La ausencia de Melella, sin embargo, no ha sido acompañada de declaraciones detalladas, lo que deja entrever una postura de distanciamiento sin confrontación directa. Este silencio refleja una estrategia de no alinearse abiertamente ni con el apoyo ni con la oposición a la gestión de Milei, manteniendo un perfil bajo en el conflicto político actual.

El Pacto de Mayo, aunque busca unificar y definir el rumbo de la relación entre provincias y Nación, pone de manifiesto las divisiones y tensiones existentes en la política argentina. La ausencia de algunos gobernadores, como Melella, resalta las diferencias de visión y prioridades entre las distintas provincias y el Gobierno central.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

DE LOS 24 MANDATARIOS PROVINCIALES, CINCO HAN RECHAZADO EXPLÍCITAMENTE LA INVITACIÓN, ENTRE ELLOS MELELLA, JUNTO A RICARDO QUINTELA (LA RIOJA), AXEL KICILLOF (BUENOS AIRES), SERGIO ZILIOOTTO (LA PAMPA) Y GILDO INSFRAÁN (FORMOSA).

RÍO GRANDE

SE PRESENTA LA NUEVA APLICACIÓN DEL MUNICIPIO

En el marco del 103° aniversario de la ciudad, el Municipio de Río Grande llevará adelante el lanzamiento de esta herramienta para las y los riograndenses.

Esta nueva versión de la aplicación permitirá a los vecinos acceder a los servicios municipales de una manera más ágil, cómoda y desde cualquier lugar; y además contará con un programa de beneficios en comercios adheridos, los cuales toda la comunidad podrá aprovechar utilizando la app. La presentación será en el Espacio Tecnológico. Quienes utilicen la aplicación durante el mes de julio participarán de importantes sorteos por el aniversario de la ciudad, entre los que se destacan televisores, celulares y otros electrodomésticos.

Este lunes 8 de julio, como parte de las actividades pensadas en el marco del cumpleaños de Río Grande, el Municipio presentará la renovada aplicación móvil "RGA Ciudadana", propuesta desarrollada a través del equipo de Innovación Pública de la Secretaría de Gestión Ciudadana.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, destacó que "la gestión del intendente Perez se ha enfocado desde el inicio en la modernización del Estado municipal, buscando la mejora constante de los servicios municipales a partir del aprovechamiento de la tecnología", y detalló que, en ese orden de ideas, "la app RGA Ciudadana emerge como una so-



lución innovadora que le permitirá a los vecinos y las vecinas acceder a más y nuevos servicios municipales de manera fácil y rápida desde cualquier lugar".

Ferro resaltó que "una de las características más destacadas de la aplicación es el programa 'RGA Beneficios', que fue diseñado para ofrecer promociones y descuentos exclusivos a

los usuarios de la app. Este programa es una respuesta a la difícil situación económica que atraviesa el comercio, tratando de estimular sus ventas, y a la situación social que enfrenta la comunidad de Río Grande, ayudando a las familias a cuidar su economía doméstica".

"RGA Beneficios incluye una amplia gama de ofertas segmentadas por

rubro, día y comercio, lo que buscará estimular el consumo en diferentes sectores", aseguró el Secretario, e informó que también "los comercios participantes podrán desarrollar su vidriera virtual, vinculada a sus redes sociales y líneas de contacto, facilitando así su interacción con los clientes; y los usuarios de la app podrán acceder a importantes promociones y descuentos".



Gonzalo Ferro afirmó que "la renovada app 'RGA Ciudadana' permitirá a cada vecino y vecina crear su identidad digital única y, a partir de allí, acceder a tramites, gestionar turnos o pago de tributos y seguir el estado de los reclamos de la línea 147 de atención ciudadana. También estará vinculada con las apps de City bus, la de estacionamiento medido y la del servicio de taxis".

Finalmente, el funcionario manifestó que "en esta nueva versión de la App se reafirma el compromiso de la Gestión de trabajar por un Municipio de cercanía, aprovechando la tecnología para facilitar y mejorar la respuesta del Estado a las necesidades de la comunidad. La modernización y el desarrollo tecnológico son pilares fundamentales en la gestión que lleva adelante el intendente Martín Perez, buscando mejorar cada día los niveles de calidad de vida en Río Grande".

Con un TOYOTA, todo es mejor.



Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

RECESO ESCOLAR ADELANTADO

LÓPEZ SILVA DESMINTIÓ UN SUPUESTO ACUERDO PREVIO CON LOS DOCENTES

El ministro de Educación brindó explicaciones oficiales de la medida adoptada en el ámbito educativo de adelantar las vacaciones de invierno y agregarle una semana, decisión básicamente fundamentada en la ola de frío polar que afecta a la provincia.

El ministro de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, Pablo López Silva, ofreció detalles sobre la reciente y polémica decisión de adelantar y extender las vacaciones de invierno en el sistema educativo provincial. La medida, que generó todo tipo de opiniones entre la comunidad educativa, los residentes y los medios de prensa, se fundamenta en la severa ola de frío polar que afecta a la provincia y a la región.

López Silva inició su explicación en FM Master's reconociendo la preocupación generalizada en torno al clima extremo que ha persistido durante las últimas semanas: "Por esta situación que nosotros estamos viviendo no es nada nuevo, no es nada que a los vecinos les aparezca, que tiene que ver con lo que está pasando con relación al clima, no justamente ahora, si no lo que venimos en semanas anteriores".

El ministro destacó que la decisión fue tomada después de múltiples consultas y reuniones con diversas partes interesadas, incluyendo encuentros con representantes gremiales y el área de Salud de la provincia. "Nosotros nos



hemos tomado el tiempo que consideramos que era necesario para poder hacer un análisis", afirmó, detallando

que las evaluaciones incluyeron consideraciones epidemiológicas y la situación en otras jurisdicciones: "Después de hacer este análisis y este último encuentro que tuvimos con Salud, desde el área de Gobierno y el Ministerio de Educación lo que se decidió".

López Silva subrayó que la prioridad de la decisión era salvaguardar la salud de los estudiantes frente a las bajas temperaturas: "Tenemos nosotros la libertad y la potestad de poder tomar nuestras propias decisiones, en base a esto se tomó, lo que nos sugirió el área de Salud, que consideraban que era importante que nosotros podamos cuidar el tema de la salud de nuestros estudiantes por la ola polar que se viene anunciando todo el tiempo".

El funcionario también abordó algunas críticas y teorías que han surgido respecto a la medida, defendiendo su carácter no arbitrario: "Esto no es una cuestión caprichosa, no es un tema de especulación, no tiene nada que ver con eso". Además, hizo hincapié en la importancia del debate y la libertad de expresión, aunque aclaró que no todas las opiniones pueden ser asumidas como responsabilidades del ministerio.

En cuanto a los problemas de infraestructura escolar, López Silva reconoció que existen desafíos significativos, como la calefacción y el congelamiento de caños, problemas comunes en muchos hogares durante el invierno. "Es cierto, los edificios, el tema de infraestructura, es un tema, una pata muy floja que tenemos dentro del Ministerio de Educación", admitió, al tiempo que aseguró que hay un compromiso político para mejorar las condiciones edilicias: "Queremos poder mejorarla, que a nosotros nos interesa, que hay una decisión política de invertir en el tema de los edificios escolares".

Para garantizar la continuidad pedagógica durante el receso ampliado, se han previsto medidas específicas. En el nivel secundario, se realizarán actividades de fortalecimiento y exámenes de materias pendientes al regreso de las vacaciones. "Comúnmente lo que nosotros hacemos, y lo tenemos por calendario escolar, esta última semana en el caso del nivel secundario, es la etapa de fortalecimiento o de rendir los espacios curriculares que algunos alumnos adeudan". En el nivel primario e inicial, se entregarán actividades a los alumnos para mantener el vínculo educativo.

Finalmente, el ministro se refirió a la comunicación con los gremios y la comunidad educativa en general, aclarando que no hubo un acuerdo previo con los sindicatos respecto a la decisión del receso: "Los gremios se enteraron en el momento que se enteró toda la comunidad educativa, no hubo algo previo". También mencionó reuniones con estudiantes preocupados por la infraestructura, durante las cuales se explicó el plan de trabajo para garantizar condiciones mínimas al regreso a clases.

Pablo López Silva concluyó asegurando que se están haciendo todos los esfuerzos necesarios para que las instituciones educativas estén en condiciones adecuadas para recibir a los estudiantes tras el receso: "Estamos tratando de ir haciendo todo el trabajo que más podamos para dejarlas en condiciones por lo menos mínimas, para que nuestros estudiantes no tengan inconvenientes a su regreso".

Según la explicación oficial, la medida de adelantar y extender las vacaciones de invierno, aunque polémica, busca prioritariamente proteger la salud de los estudiantes frente a un invierno particularmente riguroso en Tierra del Fuego.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

Ciudades marcadas en el mapa: Neuquén, Bariloche, Esquel, Trelew, Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, El Calafate, San Gallegos, Ushuaia.

RUTAS FUEGUINAS

CONTINÚAN LOS ESTRICTOS CONTROLES VIALES DEL OPERATIVO INVIERNO

Distintos dispositivos de prevención en rutas y caminos provinciales se siguen desarrollando en el marco del operativo invierno. Cuáles son los requisitos y condiciones para conducir en esta época del año en forma segura.

Desde el inicio del operativo de invierno el 1 de mayo, las rutas de Tierra del Fuego han estado bajo una estricta vigilancia. Sergio Gamarra, director General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial de la provincia, detalló por FM Master's las características y la importancia de estos dispositivos de prevención, que buscan garantizar la seguridad de los conductores en condiciones climáticas adversas típicas de la región.

“El trabajo en conjunto realizado a través de la Secretaría de Protección Civil, a cargo de Pedro Franco, nos ha permitido enfocarnos fuertemente en la prevención y en emitir alertas tempranas sobre las condiciones de las rutas”, comentó Gamarra. Este esfuerzo coordinado involucra a personal de Gendarmería Nacional, Vialidad Nacional y Vialidad Provincial, quienes llevan a cabo tareas de limpieza y mantenimiento en las principales rutas y caminos complementarios de la provincia.

Los controles son particularmente rigurosos en puntos estratégicos como la salida de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Gamarra destacó la importancia de estos controles: “Se hacen las recomendaciones pertinentes a través del personal policial, personal de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, y desde la Subsecretaría de Seguridad Vial, controlamos que los vehículos tengan los neumáticos adecuados para circular en las condiciones que requiere el operativo invierno”.

La seguridad vial en esta época del año no solo depende de la infraestructura y los controles, sino también del cumplimiento de la normativa por parte de los conductores. Según Gamarra, es crucial verificar que los conductores



posean la licencia nacional de conducir y que cumplan con el artículo 40 de la ley 24449, que establece los requisitos para circular. Además, se realiza un control exhaustivo de la documentación del vehículo y de la licencia de conducir acorde al tipo de vehículo.

Una parte fundamental de estos operativos es la verificación del tipo de neumáticos. Gamarra explicó que los neumáticos de invierno, identificados por la marca M+S y un símbolo de una montaña con tres picos y un copo de nieve, son esenciales para la seguridad en estas condiciones. Estos neumáticos tienen un material de sílice óptimo, homologado para uso en invierno.

“La otra alternativa que también tenemos para poder salir a la ruta es utilizar los neumáticos con clavos”, agregó Gamarra, destacando que estos son particularmente eficientes en zonas con nieve compactada o caminos no asfaltados. Además de los controles y recomendaciones, el gobierno provincial ha llevado adelante campañas durante los últimos tres años para fomentar el uso de neumáticos adecuados según las condiciones climáticas específicas de cada zona. “Quizás este neumático de sí-

lice es mucho más eficiente en zona norte, donde tenemos mayores condiciones de bajas temperaturas. Para la zona sur, donde ya tenemos sectores con acumulación de nieve o nieve compactada, es mucho más eficiente quizás una cubierta con clavos”, explicó en tal sentido.

En cuanto a la documentación necesaria para circular, Gamarra aclaró que, aunque en las asambleas de los consejos

federales de seguridad vial se discutió la posibilidad de digitalizar ciertos documentos, actualmente la normativa exige portar la licencia de conducir física.

Además, explicó que la cédula azul ya no es un documento exigible para la circulación de vehículos en el país. “Aquellos que ya la tienen, tienen vigencia hasta tanto el titular no revoque esa autorización que fue emitida oportunamente”, detalló. No obstante, para salir del país, es necesario contar con la cédula azul o con una autorización pertinente emitida por un escribano.

Los operativos viales de invierno en Tierra del Fuego son un esfuerzo integral y coordinado para garantizar la seguridad en las rutas durante la temporada invernal. La colaboración entre diferentes entidades y el cumplimiento de la normativa por parte de los conductores son elementos clave para enfrentar las adversidades climáticas y prevenir accidentes.

Por qué no tenés que tomar alcohol cuando manejas

Ni “un poquito”, ni “un vasito”, ni “mojarte los labios”...

BIG TOOLS

ÍDOLOS FUEGUINOS

VALU GARAY Y KIKI VAPORAKI BRINDARON UNA CHARLA ABIERTA

La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes y en conjunto con MZL Deportes, llevaron adelante una charla junto a los deportistas fueguinos Valentín Garay y Constantino "Kiki" Vaporaki, quienes hicieron un repaso por sus carreras deportivas, compartieron anécdotas, respondieron las preguntas de los presentes y recibieron una mención de manos de la presidenta del IMD, Liliana Gavilán.

USHUAIA.- Aprovechando la estadía de los ídolos capitalinos en la ciudad producto de días de descanso y reencuentro con su familia, la iniciativa propuesta por el Instituto Municipal de Deportes contó con la colaboración de MZL Deportes y se llevó a cabo este sábado en la cancha N° 4 "Hugo Italo Favale".

Garay, tenista de 17 años que viene de sumar su primer punto ATP rompiendo otra barrera en su carrera deportiva, dijo que "extraña todo de Ushuaia, el viento, el frío, la montaña", y también agradeció "el sacrificio de su familia y entrenadores por mantenerlo siempre con los pies en la tierra y brindarle apoyo en los momentos más difíciles".

El joven destacó que "cuando elegís este camino dejás de lado muchas cosas como cumpleaños, el viaje de egresados, pero no me arrepiento porque es lo que amo y lo que quiero hacer".

Por su parte, el jugador de Boca



Juniors y campeón mundial con la selección nacional de futsal, "Kiki" Vaporaki, recordó sus comienzos en

este deporte, sus tardes en el Ítalo Favale, sus momentos más gloriosos como jugador ya destacado, como así también los más difíciles como por ejemplo la lesión que lo mantuvo un tiempo fuera de las canchas, o el año en el que jugó cinco finales en su actual club y no pudo conseguir ninguna, entre otros conceptos.

Preparándose para la Copa del Mundo 2024 -este lunes inicia los entrenamientos con la Pre Selección-, se mostró "ilusionado de poder pelear por un lugar en el equipo. Creo que tengo que trabajar para ganarme mi espacio en la lista y para eso me vengo preparando". Además viene de convertirse en el primer fueguino en debutar dentro de la UEFA Champions League Futsal con el Riga de Letonia, equipo con el que obtuvo todos los títulos domésticos.

Vaporaki agradeció a dirigentes y padres por "ayudar a tantos chicos y chicas que se están formando

para que no se pierda el sentido de comunidad en el deporte". También tuvo palabras de reconocimiento con la gente de Ushuaia, su familia y a todos los dirigentes deportivos por estar constantemente a su lado apoyándolo para seguir jugando y defender la bandera fueguina.

Además, pidió que "dejemos el individualismo de lado, ese mensaje de que cada uno tiene que ir por su lado" y dijo que "para mí es todo lo contrario" ya que "nosotros vivimos en comunidad, nos formamos en clubes de barrio, hay gente que brinda su tiempo y pone su energía para que crezcamos en un ambiente sano".

Por último, Kiki remarcó que "el deporte es un vehículo de inclusión social, para mí es el mejor de todos, el más importante. Espero que siga habiendo un montón de gente que dedique su tiempo y ponga sus buenas intenciones en seguir ayudando a los chicos".

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

ROMPE EL CICLO

LA VIOLENCIA DEJA MARCA

INCENTIVOS

MATÍAS LAPADULA PROPUSO FLEXIBILIZAR LA LEGISLACIÓN QUE PROHÍBE LA CRÍA DE SALMONES

El legislador provincial abogó por flexibilizar la ley que prohíbe la cría de salmónidos en el canal Beagle, y propuso impulsar legislación abarcativa que regule toda la actividad en acuicultura.

Matías Lapadula, legislador provincial del partido Verde y ex secretario de Desarrollo y Producción en el municipio de Río Grande, propuso revisar la ley vigente para permitir el desarrollo de la acuicultura en la región.

Lapadula, por FM Master's, manifestó su interés en iniciar una discusión sobre la posibilidad de regular la acuicultura de manera abarcativa, resaltando que esta actividad podría traer beneficios significativos para la provincia. "Me parece interesante que se dé la discusión y que se plantee. Pero más que nada, yo creo que la salmonicultura es algo muy pequeño en un mundo que es la acuicultura. Entiendo yo que la acuicultura y su desarrollo puede traer beneficios muy importantes para la provincia", afirmó el legislador.

El legislador destacó la importancia de aprovechar el potencial de Tierra del Fuego en términos de alimentos y energía. "Dentro de las cosas que hoy se demandan en el mundo, alimentos y energía, nuestra provincia tiene un enorme potencial que no podemos desaprovechar y a partir de ahí, creo que desde el Estado y por supuesto con la ayuda y la colaboración de distintas instituciones, puede ser la Universidad de Tierra del Fuego, el Cadic, el INTA, podemos empezar a trabajar en un plan de desarrollo de la acuicultura que prevea una actividad sostenible y que principalmente esté comprometida con el cuidado del medio ambiente", señaló.

La actual legislación prohíbe la cría de salmones, y Lapadula indicó que se deberá evaluar si es necesario modificar esta ley para permitir un desarrollo adecuado de la acuicultura. "Hoy tenemos una ley que prohíbe la salmonicultura, se verá a futuro qué se puede modificar o no de esa ley y si hay que modificarla o no. Yo no quiero decir que hay que modificarla, pero sí entender que es una cuestión muy pequeña en un mundo de actividades que se pueden hacer y que tiene sus beneficios, porque estamos hablando de una actividad económica que puede derramar en toda la provincia, tiene que ver con la generación de empleo de calidad, tiene que ver con aprovechar esos recursos naturales que tenemos en la provincia", explicó.

El contexto global y nacional también fue abordado por el legislador, quien mencionó el crecimiento de la acuicultura en Argentina y en el mundo. "Acá hay un sector con un potencial enorme a desarrollar y que, además, la verdad hay que decirlo, en el último tiempo, además del crecimiento que ha tenido a nivel mundial, ha tenido un crecimiento muy importante también en Argentina. En los últimos cuatro años, de no tener prácticamente una actividad de acuicultura en el país, hemos tenido hoy USD 400 millones en exportaciones. No estamos hablando de salmón, estamos hablando de una gran variedad de especies", subrayó.

También enfatizó que la acuicultu-



ra no se limita solo a la cría de peces o moluscos, sino que incluye una amplia gama de actividades relacionadas con el agua, como el cultivo de algas, que tiene aplicaciones en la industria farmacéutica y cosmética. "La acuicultura hay que entenderla no solamente sobre los peces o moluscos, sino que todo lo que puede crecer y lo que se puede hacer a partir del agua, es acuicultura. Por ejemplo, nosotros tenemos un gran potencial con el tema de las algas, donde también podemos desarrollar una industria que se relaciona con la industria farmacéutica y con la industria cosmética. O sea, abre un montón de posibilidades que, a partir de pensarlo como un plan de desarrollo, como una política de Estado, me parece que hay que apuntar a eso", declaró.

Además, hizo hincapié en la necesidad de una política de Estado para desarrollar la acuicultura de manera sostenible y eficiente, destacando la eficiencia de la producción de proteína animal a partir del agua en comparación con la pesca tradicional. "El 60% de lo que consumimos de productos, de alimentos que vienen del agua, vienen de la actividad humana, no vienen más de la pesca tradicional. Entonces es sumamente eficiente la producción de proteína animal que venga del agua, porque realmente la transformación del alimento en proteína es prácticamente uno a uno. Creo que el futuro en un mundo que demanda alimentos va por ahí, va por ese lado y creo que hay que pensarlo, aprovecharlo y tener un plan de desarrollo para ese sector", indicó.

La prohibición de la salmonicultura en Tierra del Fuego fue una respuesta a un proyecto específico de una empresa noruega que buscaba desarrollar esta actividad en el canal Beagle. Lapadula argumentó que es necesario un enfoque proactivo y estratégico para regular el sector y proteger el medio ambiente. "Tenemos que tener en cuenta que la ley de prohibición de la salmonicultura, surgió como una respuesta a un proyecto específico de una empresa noruega que quería desarrollar la actividad en el canal Beagle. Esto fue una respuesta y todos decidimos que no queríamos que se haga eso y que no queríamos que se haga de esta manera y lo sostenemos. Y además, estamos todos de acuerdo que el impacto ambiental era injustificable

para eso. Ahora bien, yo lo que estoy diciendo es todas las actividades tienen un impacto, aunque sea mínimo en el ambiente. Nosotros necesitamos adelantarnos y tener un plan estratégico de desarrollo del sector, diciendo qué queremos que se haga y qué no y cómo queremos que se haga. Y no que vuelva a ser una respuesta mañana a un inversor que venga", argumentó al respecto.

El legislador Matías Lapadula concluyó su propuesta señalando la importancia de trabajar en colaboración con Chile para regular y proteger el canal Beagle, así como la necesidad de revisar las limitaciones actuales de la ley para hacer viables los proyectos de acuicultura. "Estamos desaprovechando ese potencial que tenemos para el desarrollo acuícola, entendiendo y obviamente estando de acuerdo en la protección del ambiente. Pero, por otro lado, tenemos un canal Beagle que compartimos con Chile y todo lo que hace Chile nos afecta también. Entonces me parece que también tenemos que pensarlo en términos de cómo trabajamos con la República de Chile para empezar a regular y proteger el canal en conjunto, como se hace, por ejemplo, con Uruguay, hay una comisión técnica del frente marítimo donde se establecen todas las políticas, cuotas de pesca, especies que se pueden que cada uno de los países puede autorizar, en un mar que compartimos", manifestó finalmente.



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



140 años

DEPORTES

“SIN EL APOYO FINANCIERO DE NACIÓN ES IMPOSIBLE QUE TIERRA DEL FUEGO PARTICIPE DE LOS EVITA”

Así lo sostuvo el secretario de Deportes de la Provincia, Matías Runín, refiriéndose a la decisión adoptada en conjunto por las provincias patagónicas de no asistir este año a los Juegos Nacionales Evita.

Tras la confirmación del Gobierno nacional de no financiar la participación de las delegaciones de todo el país que asisten a este tradicional evento deportivo en la ciudad de Mar del Plata, las provincias patagónicas redactaron un documento conjunto confirmando que no participarán de los tradicionales 'Juegos Evita'.

“Durante la reunión ordinaria de los Juegos Binacionales de la Araucanía en Ushuaia abordamos este tema junto a todos los secretarios de Deportes de las provincias patagónicas y confirmamos la no participación en los Juegos Evita por el desfinanciamiento”, resumió el titular de Deportes de la Provincia, Matías Runín.

Sin embargo, Runín detalló que desde Nación “ofrecen solamente un 20% de apoyo para poder viajar, lo que representa un monto irrisorio para el gasto que representa trasladar una delegación desde nuestra Provincia, por vía aérea, hasta la ciudad de Mar del Plata, sin contar con los gastos de alojamiento y alimentos”, referenció.

“Si no contamos con un 100% de financiamiento no vamos a participar y este es el consenso entre todas las provincias patagónicas”, subrayó el fun-

cionario fueguino.

En el documento elaborado por el Ente Patagonia Deportivo (EPAD), al que adhirió también provincia de Buenos Aires, se argumenta que “la región patagónica realiza una enorme inversión en la organización de las competencias locales, zonales y provinciales previas para la clasificación a los Juegos Nacionales Evita, en un contexto nacional complejo”.

Y ofrecieron a Nación “los equipos técnicos de cada una de nuestras provincias para que se desarrollen mesas de trabajo de alcance nacional, con el objeto de diagramar las futuras ediciones optimizando los recursos existentes tanto nacionales como provinciales”.

Mediante esa nota, dirigida al subsecretario de Deportes de la Nación, Julio Garro, las autoridades deportivas de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, informaron la decisión de no participar de los Juegos Evita si el Estado Nacional no cubre el 100% de los gastos en las finales nacionales.

Los Juegos Evita son la principal competencia deportiva de Argentina,



con la participación de un millón de niños, niñas, jóvenes y personas mayores de cada rincón del país. Más de

25 mil competidores disfrutaron las Finales de Juveniles y Adaptados en la última edición.

Surtruck
CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

SECRETARIO DE GOBIERNO

LOS AUMENTOS SALARIALES A LOS MUNICIPALES SERÁN INTEGRADOS AL SUELDO BÁSICO

El abogado Gastón Díaz confirmó que los aumentos salariales acordados en las paritarias se incorporarán al sueldo básico, garantizando su carácter remunerativo y bonificable para los trabajadores municipales.

En el marco del inicio de las negociaciones paritarias, el secretario de Gobierno del Municipio de Río Grande, Gastón Díaz, anticipó que cualquier incremento salarial acordado con los empleados municipales será incorporado directamente al sueldo básico. Esta medida forma parte de una política pública que busca garantizar que los aumentos sean remunerativos y bonificables, manteniendo así una inyección estable de recursos en los haberes de los trabajadores.

“Durante la semana nos hemos reunido con distintas entidades gremiales, si es cierto que hemos avanzado, pero todavía no tenemos la posibilidad de anunciar, pero sí nos hemos puesto de acuerdo en que todo lo que se termine firmando vaya al básico como lo hemos hecho durante estos cuatro años, que tenga carácter remunerativo y que sea bonificable”, expresó Díaz en rueda de prensa. Reiteró, además: “Claramente los empleados municipales necesitan una inyección de recursos en sus haberes, pero también hay una política pública que tiene que ver con que todo lo que ingresemos a los sueldos de los trabajadores sea directamente al básico”.

En relación a los porcentajes en discusión, Díaz precisó que “estamos entre un 20 y un 25%”. No obstante, señaló que aún existen diferencias por resolver, principalmente vinculadas a las categorías salariales: “Tiene que ver con las categorías, tenemos hoy en el municipio muy cerca los montos que

cobra una categoría con otra y lo que están planteando los gremios es que podamos hacer lo que ellos denominan como una apertura de categorías”. Esta apertura permitiría establecer diferencias salariales más claras entre empleados con diferentes antigüedades y responsabilidades.

Además de las negociaciones salariales, Díaz abordó otros temas de interés para la comunidad y el Concejo Deliberante. Uno de los pedidos de informe se refiere al valor del boleto de transporte público, actualmente fijado en \$587. Al respecto, Díaz comentó: “Es algo que vamos a contestar ante el pedido que hizo, creo que realmente lo que estamos aportando desde el ejecutivo para que el boleto de colectivo esté hoy en \$587, es el máximo del esfuerzo que podemos hacer en términos financieros o económicos, sin que eso afecte o perjudique ningún otro tipo de servicio municipal”. Aclaró que la decisión se tomó tras consultar con el área de finanzas, que determinó el máximo subsidio posible sin comprometer otros servicios.

Díaz también mencionó que están trabajando con la empresa de transporte para mejorar el servicio, especialmente en términos de frecuencias: “Somos conscientes que el servicio necesita mejorar por ejemplo las frecuencias y es algo que lo estamos trabajando con ellos”.

Otro punto tratado fue el pedido de informe sobre el rol de la ex gobernadora Rosana Bertone, quien actual-



mente dirige la Dirección General de Asuntos Legislativos del Municipio. Ante cuestionamientos del bloque de Forja por su ausencia en el Concejo Deliberante, Díaz aclaró: “Confunden el rol de la secretaria de Asuntos Legislativos con la persona que tiene el vínculo con el Concejo. Si hay alguien que les puede contar el asesoramiento y el acompañamiento que ella brinda, es justamente desde la secretaria que le toca estar a cargo”.

Díaz subrayó que Bertone asesora en política legislativa a nivel nacional y provincial, y que aunque su presencia en el Concejo no es constante, su contribución es significativa: “Hay muchas personas que trabajan en esa área y que no se las ve por el Concejo Deliberante tampoco. El vínculo con el Concejo es importante pero no necesariamente tiene que cumplirlo

ella”.

Para concluir, Gastón Díaz defendió el aporte de Bertone al municipio: “Existe alguna cuestión pendiente entre la figura de Rosana Bertone como ex gobernadora, con el sector de Forja, lo entiendo, pero es una persona que a nosotros nos aporta, nos ayuda y nos acompaña”. Además, aclaró que los gastos de viajes mencionados en el pedido de informe son costeados por Bertone: “A veces está en Río Grande o en Buenos Aires, en el pedido se plantea el tema de pasajes y eso no sucedió nunca, ella se los costea”.

El inicio de paritarias y los temas conexos reflejan las diversas gestiones del municipio de Río Grande para mejorar las condiciones laborales y los servicios públicos, en un contexto económico por demás complejo.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

El anuncio muestra un teléfono con la aplicación de Imcofue. La pantalla del teléfono muestra el logo de Imcofue, el texto "SUPER SALE VANITORYS" y una imagen de un sanitario. A la derecha del teléfono, sobre un fondo rojo, se encuentra el texto promocional. En la parte inferior derecha del fondo rojo, se ve el logo de Imcofue.

MUNICIPALES

DOMINGO DE TRINEOS LOCOS EN TOLHUIN



Tolhuin vivió el evento “Trineos Locos,” que tuvo lugar en el predio del Río Turbio. A partir de las 12 del mediodía, familias de la ciudad y visitantes se reunieron para participar de una jornada que ofreció categorías para trineos de plástico y artesanales, con participantes tanto menores como mayores de 14 años.

La jornada estuvo organizada por Manuel Barrientos de Hombre Extremo y contó con el acompañamiento del Municipio de Tolhuin. La participación se dispuso en dos principales categorías: trineos de plástico y trineos artesanales, con una división adicional para competidores mayores y menores de 14 años.

En la categoría dobles, el primer puesto fue para Jaqueline Andrade y Julio Andrade, seguidos por Leonel Villar y Franco Gasc en segundo lugar. Clara Blanco se llevó el tercer puesto, y Gonzalo Villar y Marco Christ quedaron en cuarta posición.

En la categoría individual, Jorge Saldivia se alzó con el primer lugar, mientras que Daniel Harrington y Adriel Saldivia ocuparon el segundo y tercer puesto, respectivamente. Sergio Villar quedó en cuarta posición, seguido por Juan Carlos Ariza en el quinto lugar. Lázaro Piragine, Felten Franco, y Cristian Machado completaron la lista en sexta, séptima y octava posición, respectivamente.

USHUAIA

ESTE FIN DE SEMANA HABRÁ EXPO FERIA: EDICIÓN DÍA DEL AMIGO



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades, ha reprogramado el lugar en el que se llevará a cabo la Expo Feria Emprendedoras: “Día de la Amistad”, la que se llevará adelante en el Centro Cultural Esther Fadul el sábado 13 de julio de 14 a 21 horas.

Debido a la gran demanda, continúa abierta la convocatoria para que las emprendedoras ofrezcan sus propuestas en la próxima Expo.

La secretaria de las Mujeres, Géneros y Diversidades, Alejandra

Vuoto, invita a “los vecinos y vecinas a visitar la expo” y destacó que “la propuesta está dirigida a todas las mujeres con emprendimientos en nuestra ciudad”

“El objetivo de las ferias temáticas es visibilizar los distintos emprendimientos de las mujeres de la ciudad y que en estos espacios la comunidad pueda acceder a lo que ellas producen” añadió la funcionaria.

Las interesadas pueden inscribirse a través del siguiente link de inscripción: <https://acortar.link/AKS-fnT>.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10



FUTSAL

YA SE PALPITAN LAS FINALES DE COPA ARGENTINA

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Pensando en las definiciones de este martes 9 de julio en el "Cochocho Vargas", los entrenadores capitalinos Lucas Ceballos (Escuela Municipal) y Martín Bonvehí (Mercantil) palpitan los cruces ante ADEFU y San Isidro por el pase a la Fase Patagónica.

Cada vez falta menos. La cuenta regresiva se acerca a cero y tanto Escuela Municipal como Mercantil aguardan por recibir la visita de sus pares riograndenses para definir la Fase Provincial de la Copa Argentina de Futsal AFA.

Escuela Municipal tiene la particularidad de ser la noticia que ya no es noticia. No es noticia que gane tanto, que gane casi siempre y a la vez si lo es. Un elenco netamente diseñado para la competencia fuerte, que puede ocasionalmente tropezar, pero que como línea general apunta a la competencia de élite y suele conseguirlo.

Por eso el técnico del plantel multicampeón, que además atraviesa acaso sus mejores momentos en volumen de juego, profundizó en los problemas de preparación del duelo clave por venir: "La verdad es que la planificación de la semana quedó en la nada porque no pudimos entrenar ya que el Microestadio estaba ocupado por los festejos de la Noche Más Larga".

Y empezando a desglosar a su rival de turno, que será la Academia Deportiva del Fuego, sentenció: "Creo que ADEFU hace tiempo se mantiene entre los mejores equipos femeninos de la provincia siempre llegando a instancias finales, si bien el año pasado nos tocó enfrentarnos en semifinales con un marcador muy favorable para nosotros creo que eso no refleja la realidad de ambos equipos".

"Tienen un modelo de juego muy marcado y bien trabajado en donde sus jugadoras se sienten cómodas y lo vienen trabajando hace años -me toco perder la final contra ADEFU cuando dirigía AATEDYC en la Copa Argentina 2022- así que es un rival que vengo estudiando hace tiempo y ni hablar del potencial que tiene en su plantel por eso creo que va a ser una final muy pareja que se va a resolver en detalles", agregó.

Por su parte, Martín Bonvehí quiere lograr uno de los hitos más importantes de su carrera como entrenador, ahora con un plantel con nombres realmente relevantes.

Su rival será ni más ni menos que San Isidro, campeón defensor de esta etapa de la Copa Argentina, y que llega de dejar en el camino al siempre duro Camioneros de Río Grande por goleada.

"Creo que lo más importante es que los jugadores han entendido en este corto tiempo que para llegar a estas instancias, las cuales ellos vienen anhelando hace tiempo, es necesaria la entrega a tiempo completo dentro de la pista y siguiendo un plan de jue-



go de acuerdo al rival", comentó.

Y añadió: "Me encontré con un riquísimo plantel de salonistas, buenas personas antes que nada, y me sorprendió la calidad de sus individualidades a medida que comencé mis tareas, aparte de la calidez de cómo me recibieron desde el primer día en el club, han ido brindando todo lo mejor que se puede cada día que pasa y

la gestión de Juan no deja de sorprenderme también, ya que siempre está planeando cosas para enriquecer al equipo y plantear objetivos cada vez más desafiantes para mí como entrenador y para los jugadores obviamente, es subir la vara constantemente".

"Juego el partido a cada instante en mi cabeza, porque es una alegría y una linda responsabilidad saber que

vamos a estar en ese partido que todos quieren jugar y que no se dá seguido en la vida. Trato de enfocarme en mi trabajo como entrenador para que los salonistas se sientan apoyados por mi rol", concluyó.

La cita está pautada: martes 9 de Julio desde las 15:30 con transmisión de MZL Deportes desde el templo. El mítico "Cochocho Vargas".



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

FIRMA DE CONVENIO

LA UNIVERSIDAD SAN JUAN BOSCO BRINDARÁ CARRERAS EN TOLHUIN

Lo informó la secretaria de Gobierno de la Municipalidad, fruto de un convenio con la casa de altos estudios. Una nueva oferta académica se ofrecerá en el Centro Municipal de Formación Profesional para los habitantes de la localidad.

En un esfuerzo conjunto para ampliar las oportunidades educativas en la ciudad, la Municipalidad de Tolhuin firmó un convenio con la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, destinado a ofrecer una amplia gama de carreras universitarias y así fortalecer el acceso a la educación superior para los habitantes de la localidad.

Ana Paula Cejas, secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Tolhuin, detalló por FM Master's los aspectos clave de esta iniciativa: "Hicimos una reunión con la decana y el vicedecano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, con la iniciativa de firmar un convenio marco de colaboración mutua entre la facultad y el municipio de Tolhuin para empezar a tener propuestas académicas en la localidad, accesibles para la ciudadanía", expresó Cejas.

La nueva oferta académica se implementará en el Centro Municipal de Formación Profesional, un edificio municipal que será reformado y adaptado para este propósito. "Con esa premisa el intendente ha decidido afectar un edificio municipal para poder utilizar ese edificio con la propuesta del Centro de Formación Profesional. Esta primera firma de convenio marco con la universidad nos abre una puerta para ya empezar a trabajar propuestas académicas", explicó la funcionaria. Además, señaló que esto facilitará futuros acuerdos con otras universidades e institutos de educación superior del país, permitiendo ofrecer diversas propuestas educativas.

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, también presentó los planes para la remodelación del espacio destinado a estas actividades educativas. La intención es no solo adaptar el edificio para modalidades híbridas de enseñanza, sino también considerar una futura ampliación. "Estamos diseñando para que funcione de esa manera. No será una sede de la Universidad, será un espacio municipal destinado a la formación profesional de los habitantes de Tolhuin que, mediante convenio con distintas universidades, se van a poder dictar carreras correspondientes a cada universidad con la que vayamos firmando los convenios", aclaró Cejas.

Desde la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco, las autoridades han mostrado un alto grado de disposición y compromiso con el proyecto. "Desde que empezamos a tener conversaciones con ellos estuvieron muy dispuestos desde el primer momento y obviamente se ofrecieron para trabajar propuestas educativas para la población, entendiendo que las universidades nacionales públicas deben generar todas las herramientas posibles para que los habitantes del país puedan tener mayor accesibilidad a una formación", resaltó la secretaria de Gobierno.

El acuerdo también contempla la posibilidad de que el espacio funcione como un centro de formación para los trabajadores municipales y otras instituciones locales. Cejas destacó que "también que sirva de espacio de for-



mación para los trabajadores y trabajadoras municipales y de las diferentes instituciones también que quieran acceder a otros tipos de formación que vamos a ir trabajando".

Este movimiento llega en un contexto donde una universidad privada, la Siglo XXI, había establecido una presencia en Tolhuin, ofreciendo diversas carreras a los habitantes locales. Sin embargo, la situación económica del país incrementó los aranceles, dificultando el acceso para muchos estudiantes. "Con la situación económica del país, esos aranceles se encarecen como muchos otros institutos y mu-

chos que tenían interés de quedarse acá para estudiar, que tenían esa posibilidad, ya dejaron de tenerla. Entonces si un instituto privado lo podía hacer, por qué no nosotros en el municipio podíamos trabajar propuestas similares", reflexionó Ana Paula Cejas.

Con la firma de este convenio, la Municipalidad de Tolhuin y la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco dan un paso significativo hacia la ampliación de la oferta educativa en la zona central de la provincia, buscando brindar mayores oportunidades de formación y desarrollo profesional a sus habitantes.

ANIVERSARIO DE RÍO GRANDE

LA TV PÚBLICA EMITIRÁ LA PELÍCULA "RÍO GRANDE, LO QUE EL VIENTO NO ARRANCA LO ARRAIGA"

La Secretaría de Cultura y la Televisión Pública Fuegoquina emitirán la película 'Río Grande, lo que el viento no arranca lo arraiga', una realización que la cartera de Cultura provincial llevó a cabo para el centenario de la ciudad norte, dirigida por Ignacio Leonidas y Rodrigo Tenuta.

La película se emitirá este jueves 11 de julio a las 19:30 y podrá ser vista a través de la Televisión Pública Fuegoquina y TDA en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin por el Canal 27.

Es importante recordar que este largometraje contó con la participación de más de 50 personas fueguinas en escena y un equipo técnico compuesto por destacados profesionales

del medio audiovisual.

Asimismo, durante su rodaje participaron estudiantes de la licenciatura en Medios audiovisuales de la Universidad Nacional Tierra del Fuego en la realización de este largometraje.

La película abarca cuatro momentos históricos para el desarrollo de la ciudad de Río Grande, siendo una celebración de nuestra identidad y un homenaje a los valores y las tradiciones que nos han forjado como comunidad. Estas acciones permiten la promoción y el desarrollo de la industria audiovisual en la provincia, vinculando las industrias creativas con el sector turístico y destacando la riqueza cultural y el talento local.



USHUAIA

EMPIEZA LA VIGILIA PATRIÓTICA “ESPERANDO EL 9 DE JULIO”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia acompañará este lunes 8 a las 20:30 horas en el Centro Cultural Esther Fadul la vigilia patriótica “Esperando el 9 de julio”. La misma, que es organizada conjuntamente con la Secretaría de Cultura y Educación y el Centro Tradicionalista “Virginia Choquintel”, contará con un bono contribución de \$1000 pesos y presentará diversos espectáculos de música y danza.

La iniciativa, que se da en el marco del 140° Aniversario de la Ciudad y es parte de la articulación con los actores civiles de la sociedad a fin de acercar propuestas de recreación a la comunidad, presentará los shows del Taller Folklórico “Centro Kariaimken”, Folklore en Zapatillas, Rebelión Malambo, Agrupación “Dejando Huellas”, Grupo Folklórico “Sin Fronteras”, Escuela Tradicional Argentina “Tierra Gaucha”, el Grupo Folklórico “Trío Norteño” y Sur Andino. Amenizando la velada, estarán también los tradicionales stands de comidas regionales y se llevará adelante un sorteo entre las y los asistentes.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que “como siempre nos indica el intendente Walter Vuoto, seguimos trabajando en este tipo de propuestas que en cada fecha patria el Centro Tradicionalista nos acerca, entendiendo la importancia de contar con espectáculos que ponen en valor nuestras tradiciones e historia desde la música popular”.



RÍO GRANDE

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR EL CONGELAMIENTO DE CAÑERÍAS



El Municipio de Río Grande recuerda a los vecinos y vecinas las medidas preventivas clave para evitar el congelamiento y otros problemas relacionados con las bajas temperaturas en las cañerías domiciliarias.

Ante las condiciones climáticas adversas que afectan a nuestra ciudad, la Dirección General de Obras Sanitarias destaca la importancia de seguir estas recomendaciones:

- Verificar el estado de las instalaciones internas, desde la línea municipal hacia la vivienda o comercio.
- Recordar que las conexiones de agua deben estar a una profundidad de 1,20 mts.
- Tanto las cañerías del ingreso a la vivienda como las llaves exteriores deben ser aisladas con materiales

como cañas térmicas tipo mexpol, telgopor, poliuretano, etc.

- En caso de tener alguna canilla para riego en el exterior, se deberá asegurar que la misma esté protegida ya que eso podría ser el punto de inicio del congelamiento.

Es esencial seguir estas precauciones para evitar interrupciones en el suministro de agua y posibles daños en las cañerías.

Ante cualquier inconveniente relacionado con los servicios de Obras Sanitarias, los vecinos pueden comunicarse al número 147 de Atención Ciudadana de 6:00 a 00:00 horas. Para emergencias, se encuentra disponible el número 103 de Defensa Civil Municipal.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

☎ 02901 15584505 ✉ publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

LA SALUD COMO EJE CENTRAL DE LA POLÍTICA MUNICIPAL



La Jornada de Prevención de Juegos y Apuestas Online, que se desarrolló este viernes, convocó a miles de participantes, entre ellos docentes y profesionales de la salud, quienes abordaron en comunidad esta problemática que afecta a la sociedad, especialmente a las juventudes.

“Como Municipio vamos a seguir trabajando para brindar las herramientas necesarias en torno a la prevención y la formación, y lograr juntos una mejor calidad de vida para nuestros jóvenes, adultos mayores e infancias”, afirmó el intendente Martín Perez.

Este viernes el polideportivo Carlos Margalot de la ciudad de Río Grande fue escenario de la Jornada de Prevención de Juegos y Apuestas Online, propuesta organizada de manera conjunta por el Municipio y la Asociación de Psiquiatras de Argentina (APSA). La iniciativa surgió a partir de la preocupación que existe en las familias y establecimientos educativos por esta problemática; a la vez que buscó formar a distintos actores sociales para la prevención, detección e intervención

temprana ante situaciones complejas derivadas del uso excesivo de juegos y apuestas online.

En su discurso, el intendente Martín Perez agradeció a las y los docentes por estar presentes, ya que el día de la jornada coincidió con la finalización de la primera etapa del ciclo lectivo y muchos tenían otras responsabilidades. “Les pido que de este conocimiento que van a adquirir sean ustedes los promotores, y acerquen toda esta información al resto de sus colegas, que hoy no pudieron estar presentes físicamente”, expresó.

“Desde nuestra gestión entendemos a la prevención y a la promoción de la salud como un eje central de nuestra política municipal”, aseguró Martín Perez, y destacó que “un Estado Municipal tiene que estar siempre a la vanguardia de la prevención en salud. Río Grande es una ciudad que se destaca en toda la Patagonia y en todo el país por los servicios de salud que presta a su comunidad. Eso sin dudas hay que sostenerlo, hay que preservarlo, lo tenemos que seguir for-

taleciendo y ese es el desafío que tenemos en la actualidad y hacia adelante”.

En su alocución, el Intendente hizo hincapié en la importancia del trabajo que se viene realizando junto a la Asociación de Psiquiatras de Argentina, y recordó el Curso de Formadores en Prevención de Suicidio que se realizó en septiembre del año pasado.

“Gracias a APSA hemos podido avanzar con estas capacitaciones tan importantes. Su respaldo para nosotros es fundamental, tener profesionales con la capacitación adecuada brindando esas herramientas que necesitamos para prevenir desde la escuela, la familia o el barrio”, resaltó el Intendente, y adelantó que “en septiembre de este año nuevamente con nuestro equipo de salud vamos a hacer una vez más la jornada de prevención del suicidio, porque entendemos que es una problemática que hay que seguir trabajando y la tenemos que trabajar entre todos, desde todos los ámbitos”.

“Lograr una mejor calidad de

vida para nuestros vecinos y vecinas es el objetivo central de nuestra gestión. Más salud para todos en momentos en los que hay aires nacionales donde se plantea que el Estado se tiene que correr de problemáticas que son tan complejas. Nosotros decidimos estar ahí, ocuparnos de los problemas, afrontarlos y tratar de brindarles a ustedes las herramientas que necesitan para trabajar en el aula con los jóvenes y con todos aquellos que lo necesiten”, concluyó.

Cabe destacar que durante la jornada disertaron importantes referentes en la temática a nivel nacional. El Médico Psiquiatra infanto-juvenil, legista y presidente Honorario del Capítulo de Juego Patológico y otras adicciones conductuales de APSA, Raúl Ricardo Quiroga; la psicóloga especializada en ludopatía y otras adicciones, Débora Blanca; la Dra. María Cecilia García, médica psiquiatra, legista y Presidenta del Capítulo de Juego Patológico y otras adicciones conductuales; y Soledad Fuster, psicóloga experta en ESI, prevención del grooming y violencia digital.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

POLÉMICA

UN SENADOR DE MILEI PROPUSO LEGALIZAR LA VENTA DE NIÑOS

Ocurrió tras la aprobación por unanimidad de un proyecto de ley para endurecer las penas por “venta y compra” de menores. El legislador riojano de La Libertad Avanza, Juan Carlos Pagotto, quería que los progenitores quedaran exceptuados de sanciones “cuando mediare estado de necesidad”.

Un escándalo mayúsculo tuvo lugar esta semana en el Senado cuando se discutía en la Comisión de Justicia y Asuntos Penales un proyecto de ley para aumentar las penas por el delito de sustracción y/o comercialización de menores de edad, en medio del conmocionante caso de Loan Danilo Peña, el niño correntino desaparecido desde el 13 de junio. El senador riojano Juan Carlos Pagotto, de La Libertad Avanza, intentó que se exceptúen los casos en los que las familias estén cursando un “estado de necesidad”.

El proyecto de ley, presentado por los senadores radicales Carolina Losada y Eduardo Horacio Galaretto, busca tipificar como delito la compra y venta de niños, niñas y adolescentes (llamativamente, no existe esa figura en el Código Penal). Había sido presentado originalmente en 2022, pero había perdido estado parlamentario.

Entre otros puntos, pretende cambiar el artículo 139 bis del Código Penal sobre la “venta y compra” de menores de edad, cuya pena mínima era de tres años.

El texto planteaba aumentar las penas, de “4 a 10 años al que reciba y a quien entregue a un menor de edad mediando precio, promesa de retribución o cualquier otro tipo de contraprestación, si no resultare un delito más severamente penado”.

Además, incorpora en el artículo 139 ter, que prevé la pena de prisión de “5 a 15 años para quien facilite, promueva o intermedie de cualquier modo los delitos vinculados a la supresión y suposición del estado civil y la identidad”. Siempre en el caso que el hecho no quede comprendido como un delito con una pena más severa.

Asimismo, puntualiza que el funcionario público o profesional esté involucrado en este tipo de delito será penado con “prisión más inhabilitación especial por el doble de tiempo que la condena”.

En tanto, durante la sesión del pasado jueves, el proyecto resultó aprobado por unanimidad con 63 votos a favor. Sin embargo, una intervención maliciosa de Pagotto, quien preside la Comisión, generó un escandaloso malestar y repudio entre los senadores, que pidieron que el documento vuelva a ser revisado en comisión para deliberar con profundidad sobre el articulado.

En rigor, el funcionario de La Libertad Avanza hizo trampa, ya que al momento de leer el proyecto aprobado por mayoría, le sumó unas modificaciones de su autoría que no habían sido discutidas, con el objetivo de aprobar la venta de niños. Cuando repasó el expediente, añadió: “Queda exento de esta pena el progenitor que entregare a su hijo cuando mediare

estado de necesidad”.

“Usted no está leyendo el dictamen, está leyendo una propuesta que trajo y está en nuestras bancas, pero no es el dictamen”, les espetó la senadora de Unión por la Patria (UP), Juliana Di Tullio.

Di Tullio se refería a uno de los planteos que propuso el libertario cuando fue su turno de exponer sus modificaciones al proyecto en el recinto. Entonces, Pagotto había sugerido que “hay familias enteras que tienen ocho o nueve hijos, que alguna vez han dando, como quien dice, algún chico”, y apuntó: “si nosotros los sancionamos, dejamos todo el resto de la familia sin protección”.

“Ésta es una de las realidades que tenemos, y lógicamente, toda excepción a la ley es odiosa, pero lo tenemos que tener en cuenta”, había justificado el senador.

En tanto, al advertir que, tras la votación, el senador había incluido esa excepción no discutida en el dictamen, la funcionaria se lo remarcó: “Es raro el tratamiento que le ha hecho usted, como presidente, a un dictamen acordado para esta sesión, y dejarnos sobre las bancas modificaciones que supone usted que debemos votar pero nadie sabe ni discutió”.

Cabe señalar que el texto de Losada y Galaretto contemplaba la eximición de la pena a los progenitores en “situación de vulnerabilidad, ignorancia o facultades mentales alteradas”, a excepción de “aquellos casos donde se denoten antecedentes relacionados a los artículos comprendidos en este Capítulo”.

A raíz del escándalo, el jefe del bloque de Unión por la Patria (UP), José Mayans, planteó una moción para que el texto regrese a comisión para su revisión en el articulado, que finalmente será discutido el miércoles 10 de julio. En las redes sociales, la organización “Milítamos adopción” celebró la agudeza de los senadores opositores para advertir la trampa, y expresó: “Los niños no son mercancía, ni puede equipararse la apropiación con adoptar. No existe la adopción ilegal, si no es legal es apropiación”.

La postura del senador riojano acerca de la comercialización de niños por “necesidad” quedó en sintonía con las ideas que el presidente Javier Milei esbozó en 2022, cuando aún era diputado nacional. En aquel entonces, luego de haberse manifestado a favor de la venta de órganos, en declaraciones radiales, consignó que la discusión sobre la venta y compra de menores de edad era todavía “un tema muy abstracto” para “el estadio” en el que se encontraba “la sociedad argentina”.

En ese momento, el ultraderechista fue interrumpido por un periodista

que lo cuestionó: “¿Pero la respuesta es “no”? Si te preguntan si estás de acuerdo con la venta de niños”, a lo que Milei respondió balbuceando: “No, depende. Digamos que depende de en qué términos estás pensando”.

Y amplió: “Cuando digo que soy paleo libertario, quiere decir que en un mundo anarcocapitalista le das un lugar a los usos y costumbres. Va a aparecer un entramado legal como consecuencia de las decisiones de las personas y quizás, en uno de esos contextos, es absolutamente repudiable y no se hace”.

“Tiene que ver con lo que decidió la sociedad y cómo piensa determinadas cosas”, insistió Milei sobre su cosmovisión de niños como mercancía. Y para cerrar su explicación, aclaró: “Yo si tuviera un hijo no lo vendería, pero de nuevo, no es lo que está discutiendo la sociedad argenti-

na hoy. Quizás de acá a 200 años, qué sé yo.

La propia ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, cuando fue rival de Milei en la carrera presidencial 2023, utilizaba la postura de libre comercialización de niños del ultraderechista como argumento para criticarlo.

Por entonces, en declaraciones públicas, la excandidata presidencial cuestionaba al “ídolo” de Milei, Murray Rothbard, y advertía a los electores sobre su peligrosidad como mandatario nacional citando una polémica frase del economista austríaco: “Los padres son propietarios del niño, y como tales, pueden donar o vender sus derechos sobre él, en virtud de un contrato voluntario. En suma, en una sociedad libre, puede haber un floreciente mercado libre de niños. Los padres tienen derecho o no a alimentarlos, pueden dejar morirlos de hambre, porque esa es la libertad”.

T

MÁS 150 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

ANSEF

LLAMARÁN A LICITACIÓN PARA AUMENTAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE UZUMAMA

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

PACTO DE MAYO

LOS JUECES DE LA CORTE TAMPOCO IRÁN AL ACTO DE MILEI EN TUCUMÁN

Los cuatro miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN), Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, confirmaron que no participarán del acto del 9 de julio en Tucumán, donde el presidente Javier Milei y un grupo de gobernadores firmarán el dilatado Pacto de Mayo.

La decisión de los magistrados de no formar parte del acto del ultraderechista fue comunicada a Casa Rosada a través del área de ceremonial del alto tribunal, que no especificó los motivos del faltazo.

El cónclave con el que el oficialismo pretende relanzar su gestión, frustrado el 25 de Mayo por falta de quórum y las complicaciones con la Ley Bases, ya fue informado de la menos la ausencia de cinco mandatarios provinciales -Axel Kicillof (Buenos Aires), Sergio Ziliotto (La Pampa), Gildo Insfrán (Formosa), Gustavo Melella (Tierra del Fuego) y Ricardo Quintela (La Rioja)- y de la mayoría de los expresidentes de la nación.

También está en duda la presencia de otros tres gobernadores. El santacruceño Claudio Vidal, que mucho antes de la sanción de la ley Bases había dicho que "sin recursos" para sus pagos no firmaría ningún acuerdo y tiene además para entretenerse el temporal de frío y nieve en su provincia. El correntino Gustavo Valdés, está guardado desde que estalló el caso del niño Loan Peña, desaparecido hace más de 20



días, aunque desde su entorno dejan trascender que estaría en Tucumán. La tercera incógnita es el santiagueño Gerardo Zamora. Por el momento, solo confirmaron su presencia los

mandatarios de Juntos por el Cambio (nueve gobernadores y el alcalde porteño Jorge Macri), más el peronista catamarqueño Raúl Jalil (aliado a mileísmo igual que Jaldo) y los representantes de

partidos provinciales: Martín Llaryora (peronismo cordobés, sic), Gustavo Sáenz (Salta), Rolando Figueroa (Neuquén), Hugo Passalacqua (Misiones) y Alberto Weretilneck (Río Negro).

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.